

# *Santander, el caso de una villa de desarrollo urbano bajomedieval paralizado en el siglo XVI*

José Luis CASADO SOTO

(Museo Marítimo del Cantábrico, Santander)

## I. PRESENTACIÓN

Las cuatro Villas de la Costa de la Mar (San Vicente de la Barquera, Santander, Laredo y Castro Urdiales) aparecen durante toda la Baja Edad Media como protagonistas de primera línea en el comercio marítimo, las pesquerías y la guerra naval en la fachada atlántica europea. No obstante lo cual, la ausencia de una producción historiográfica específica, mantiene sobre multitud de aspectos de su devenir histórico grandes zonas de sombra.

Uno de los problemas no sólo sin resolver, sino ni siquiera planteado con rigor hasta el presente, es el de la evolución urbana y portuaria de estas villas marineras, las de mayor trascendencia demográfica, económica, social y política de la región cántabra durante los períodos medieval y moderno <sup>1</sup>.

La presente comunicación forma parte de un trabajo más amplio, en que pretendo perfilar la dinámica urbana de la villa de Santander

<sup>1</sup> En el ámbito de la historiografía local sobre la temática urbana anterior al siglo XVIII, Julián FRESNEDO DE LA CALZADA, *Del Santander antiguo*, Santander, 1923; *Santander en el siglo XVI*, «Arte Español», VI (1923), pp. 326-330 y el extracto de su inédita *Historia Urbana de Santander*, Antología de Escritores y Artistas Montañeses», XLV (1956), pp. 3-64. Interesantes trabajos de erudición no sistemática, utilizados posteriormente como fuente por Javier G. RIANCHO, *Consideraciones históricas sobre urbanismo y desarrollo urbanístico de Santander hasta 1934*, «Altamira» (1960), pp. 265-285, y *La Reconstrucción de Santander*, «Revista Nacional de Arquitectura», 76 (1948), pp. 120-122, donde proporciona unos planos plagados de errores. También proceden de Fresnedo las referencias urbanísticas de Tomás MOZA SOLANO, *Cuando Santander era una villa*, «Altamira» (1955), pp. 36-82. Un panorama comparado de las tipologías, estructuras y elementos urbanos de las Cuatro Villas de la Costa en el siglo XVI, con reconstrucción de sus respectivos planos superpuestos a los actuales, en José Luis CASADO SOTO, *La Crisis del siglo XVI*, Santander, 1979, pp. 107-121.

desde el siglo XIII al XVIII. En dicho trabajo se constata que el desarrollo urbano de la villa alcanzó su máximo apogeo durante el siglo XV, para quebrar en violentas oscilaciones demográficas en el XVI y estabilizarse en una existencia más bien mortecina, hasta el enérgico despegue de finales del siglo XVIII, punto de partida del incesante crecimiento del XIX que se mantiene, moderado, hasta el presente.

De tan largo proceso presento a este coloquio el aspecto que quizá me ha planteado mayores dificultades y requerido el más complejo esfuerzo metodológico: se trata de la reconstrucción demográfica y urbana de la vida de Santander en torno al año 1500.

Estimo especialmente significativo este ensayo de reconstrucción porque, al mostrarnos la realidad urbana, por un lado, en su momento de mayor expansión, y por otro, en el eje de inflexión de su curva de crecimiento, nos permite utilizarlo como punto de referencia básico en que apoyar el estudio del devenir urbano anterior y posterior.

El complemento básico y telón de fondo de la presente comunicación es el conocimiento del comportamiento demográfico de la villa de Santander en aquel período, aspecto del que me he ocupado en recientes trabajos<sup>2</sup>.

## II. DOCUMENTACIÓN Y METODOLOGÍA

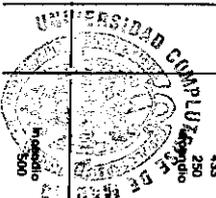
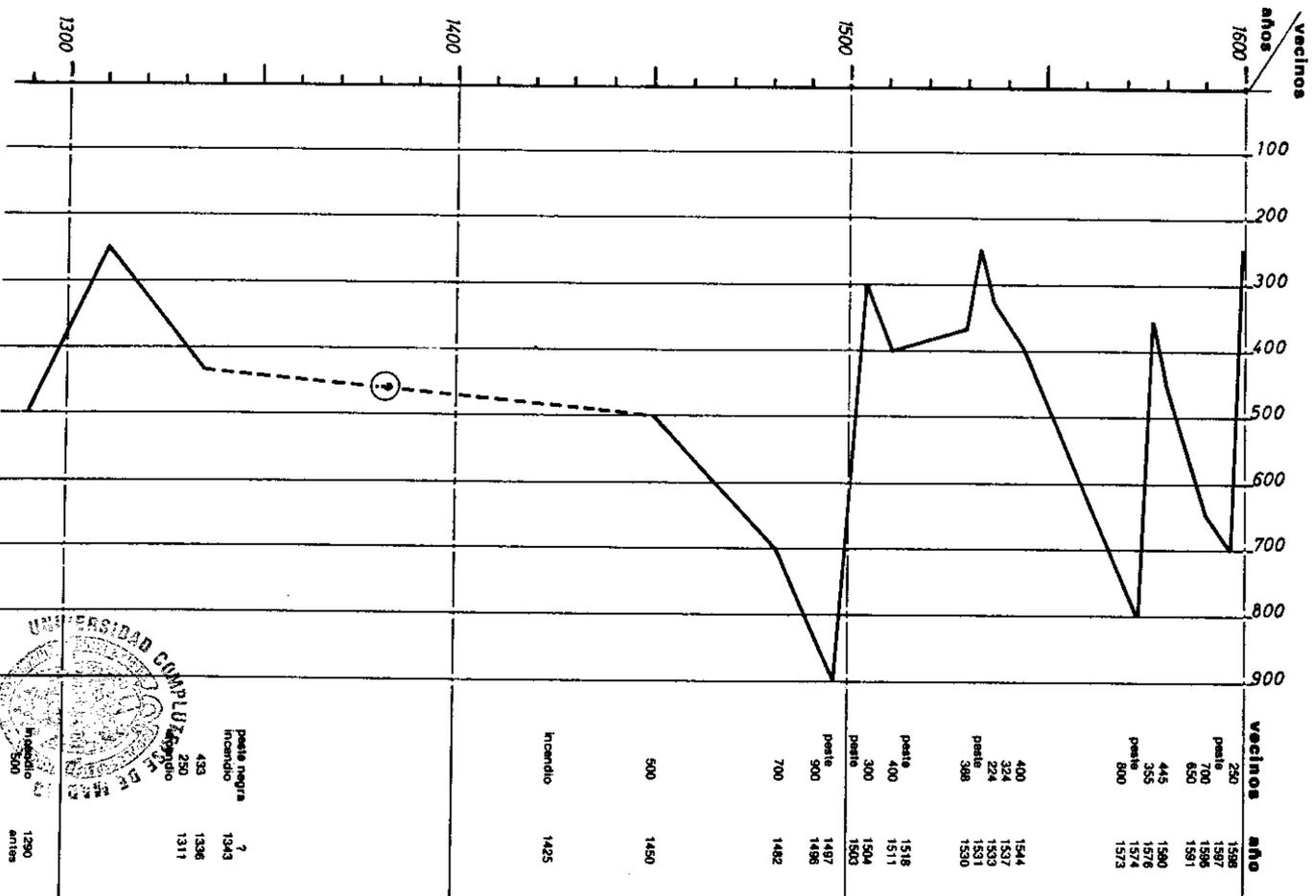
El caso de Santander ofrece de entrada dos serias dificultades para la realización de trabajos como el propuesto. En primer lugar, participa de la tremenda pobreza documental que afecta a todas las villas de la costa. En segundo lugar, topamos con la imposibilidad de rastrear vestigio físico alguno del pasado urbano que nos permita referenciar el intento de reconstrucción, ya que esta ciudad carece totalmente de cualquier testigo arquitectónico de su pasado, salvo el de la restaurada catedral, pues, a causa del incendio de 1941, Santander no sólo perdió la totalidad del casco viejo, un día intramuros, donde se conservaban buen número de las dimensiones de antiguos solares, sino que el nuevo diseño de calles y manzanas, así como los enormes desmontes que se llevaron a efecto, arrancaron hasta el último cimiento y raíz de aquel pasado.

En consecuencia con tales evidencias, el trabajo ha consistido en un esfuerzo por conjugar la fragmentaria y dispersa documentación de los siglos XV y XVI, que me ha proporcionado el rastreo sistemático de los archivos locales, con la cartografía producida entre 1565 y 1941, que tenemos recogida, en original o en facsimil, en el Museo Marítimo

---

<sup>2</sup> José Luis CASADO SOTO, *Aproximación al perfil demográfico de la villa de Santander* entre los años 1300 y 1600, «Altamira» (1979-1980), pp. 41-82, y el citado en la nota 1, pp. 99-107.

## APROXIMACION AL PERFIL DEMOGRAFICO DE LA VILLA DE SANTANDER



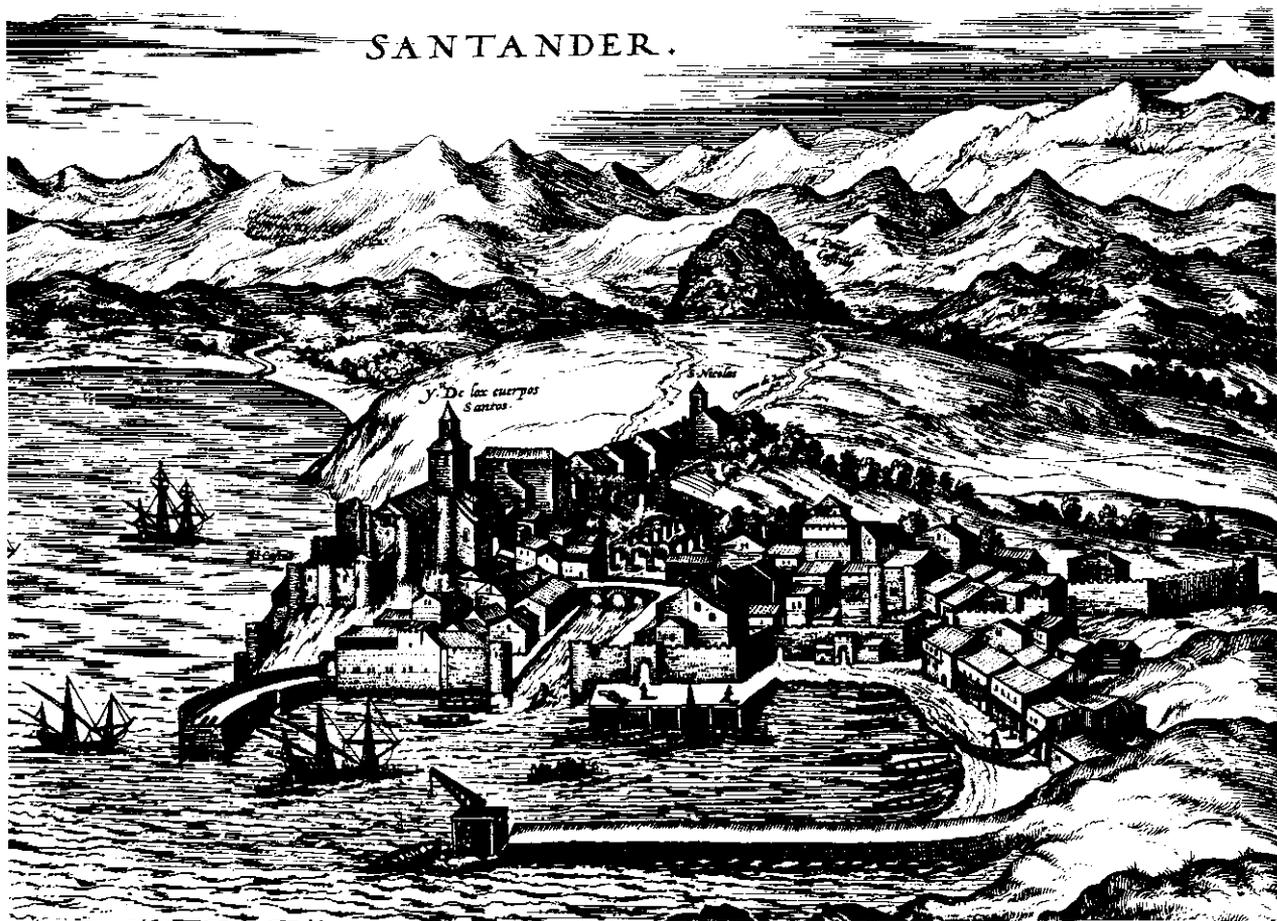
del Cantábrico. Ello ha requerido tres fases metodológicamente bien diferenciadas:

La primera se ha centrado en la reconstrucción de la topografía del solar urbano y su entorno, restituyéndolo al estado anterior a las grandes obras de rellenos y desmontes iniciados en 1765, con motivo de la construcción y reformas de muelles, ya que hasta entonces no había sufrido variaciones reseñables desde la Baja Edad Media. Sobre esta restitución gráfica del relieve, he procedido al fijado del perímetro de las murallas y la situación de las calles y edificios relevantes. Todo ello gracias a una amplia serie cartográfica cuya relación sería abrumadora, por lo que me limitaré a reseñar los documentos más significativos. Las dos representaciones más antiguas conocidas de la villa de Santander, son la dibujada por el alemán Hoefnagel hacia 1567<sup>3</sup> y la realizada en 1660 por el canónigo suizo Zuyer<sup>4</sup>. Más rigurosos son los planos delineados en la segunda mitad del siglo XVIII para las obras de los muelles, especialmente los de los ingenieros navales Llovet, Lara, Escofet y Colosía, así como los de los arquitectos Solinís, pues en ellos se representa con gran detalle la urdimbre urbana del Santander anterior al crecimiento del siglo XIX, en ocasiones incluyendo completo el perímetro de las murallas. Siguiendo el orden cronológico, hay unos cuantos planos militares de interés hasta llegar al publicado por F. Coello en 1861. No obstante, ha sido de primordial utilidad el primero con levantamiento topográfico que se hizo en Santander, el de Pérez Rozas, impreso en 1865 a escala 1/5.000, así como la colección de veintiocho hojas que lo desarrollaron con perfiles y detalles de las calles a escala 1/250, todo él dibujado con una exactitud tal, que no sólo lo ha mantenido vigente durante más de un siglo, sino que, en muchos aspectos, sigue siendo más preciso que la moderna cartografía estereométrica. Otro plano valioso ha sido el realizado por el Instituto Geográfico y Catastral, a escala 1/500, en 1941, donde constan todos los solares afectados en el incendio. En fin, merece destacarse la colección de planos a escala 1/200 levantados por Eugenio Rioyo de todas y cada una de las manzanas asoladas por dicho incendio en que, además del perímetro de los solares, están representados todos los muros, suelos de losas y cimentaciones que aparecieron en los trabajos de limpieza y desmontes, y que se estimaron significativos para resolver los posibles problemas que pudieran ocasionar las expropiaciones forzosas que se realizaron tras el incendio<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> George BRAUN, *Civitates Orbis Terrarum*, II, Colonia, 1575, lám. 9. Publicada, con la traducción de la descripción latina y un estudio previo, por José Luis CASADO SOTO, *Cantabria vista por viajeros de los siglos XVI y XVII*, Santander, 1980, pp. 97-103.

<sup>4</sup> *Idem, ibidem*, entre las pp. 194-195.

<sup>5</sup> La cartografía del siglo XVIII y XIX, en el Museo Marítimo del Cantábrico,



*Detalle central del dibujo de Santander de Hoefnagel, publicado por Braun en 1575.*

El segundo paso se ordenó a la consecución de una aproximación panorámica a la articulación urbana en torno al 1500, distribución del caserío, tamaño medio de los solares, presencia de huertas y solares no construidos, así como a la estimación del grado de compacidad. Esta tarea la he realizado en base a documentos globales, como padrones de vecinos, inventarios de viviendas y descripciones generales, datos todos posteriormente incorporados sobre los esquemas gráficos obtenidos en la fase precedente.

La última etapa y más compleja de todas, ha consistido en perfilar con detalle los diversos componentes urbanos, mediante la utilización de más de setecientas referencias con información sobre casas, torres, calles, huertas, edificios religiosos, fortificaciones y localización de los servicios. Esta información procede en buena parte de los libros de rentas, propios, censos y actas capitulares de la Colegial de Santander, única parroquia existente entonces en la villa, así como de memoriales, pleitos, actas concejiles y documentos reales, de archivos civiles. Para ello he procurado el rastreo sistemático de los documentos de la época en los siguientes archivos locales: Archivo de la Catedral de Santander, Archivo Municipal de Santander, Archivo Histórico Provincial de Santander y la sección de manuscritos de la Biblioteca Municipal de Santander. He realizado también diversos sondeos en el Archivo Histórico Nacional, sección de Clero y Estado, y en el Archivo General de Simancas, secciones Registro General del Sello, Guerra Antigua, Cámara, Pueblos y Mapas, Planos y Dibujos.

### III. SITUACIÓN Y COMUNICACIONES

Hacia el año 1500 Santander era una villa de realengo situada en medio de la costa del Cantábrico. Sabemos poco de su vida cotidiana y de los esfuerzos invertidos en mantener el alto grado de autonomía que permitió a sus gentes la consecución del importante núcleo mercantil que nos evidencia la realidad urbana de finales del siglo xv. Desde que recibiera el fuero de Alfonso VIII, en 1187, a lo largo del período bajomedieval, sus barcos y sus hombres de mar y de guerra mantuvieron un protagonismo destacado en las diferentes alternativas de aquellos tres siglos. Estuvieron presentes en todas las armadas y lograron resistir los asaltos señorializadores, sus naves fueron instrumento fundamental del activo comercio de lana y fierros, maderas y cueros, paños y vinos que, por un lado, unían al Cantábrico con Flandes, Inglaterra y Francia, y por otro con Galicia y Andalucía, sin olvi-

---

catalogada. La de la segunda mitad del xix y la del xx, en el Ayuntamiento de Santander, sin clasificar.



reconstrucción de la  
VILLA DE SANTANDER  
hacia el año 1600  
por José Luis Caezede Reto

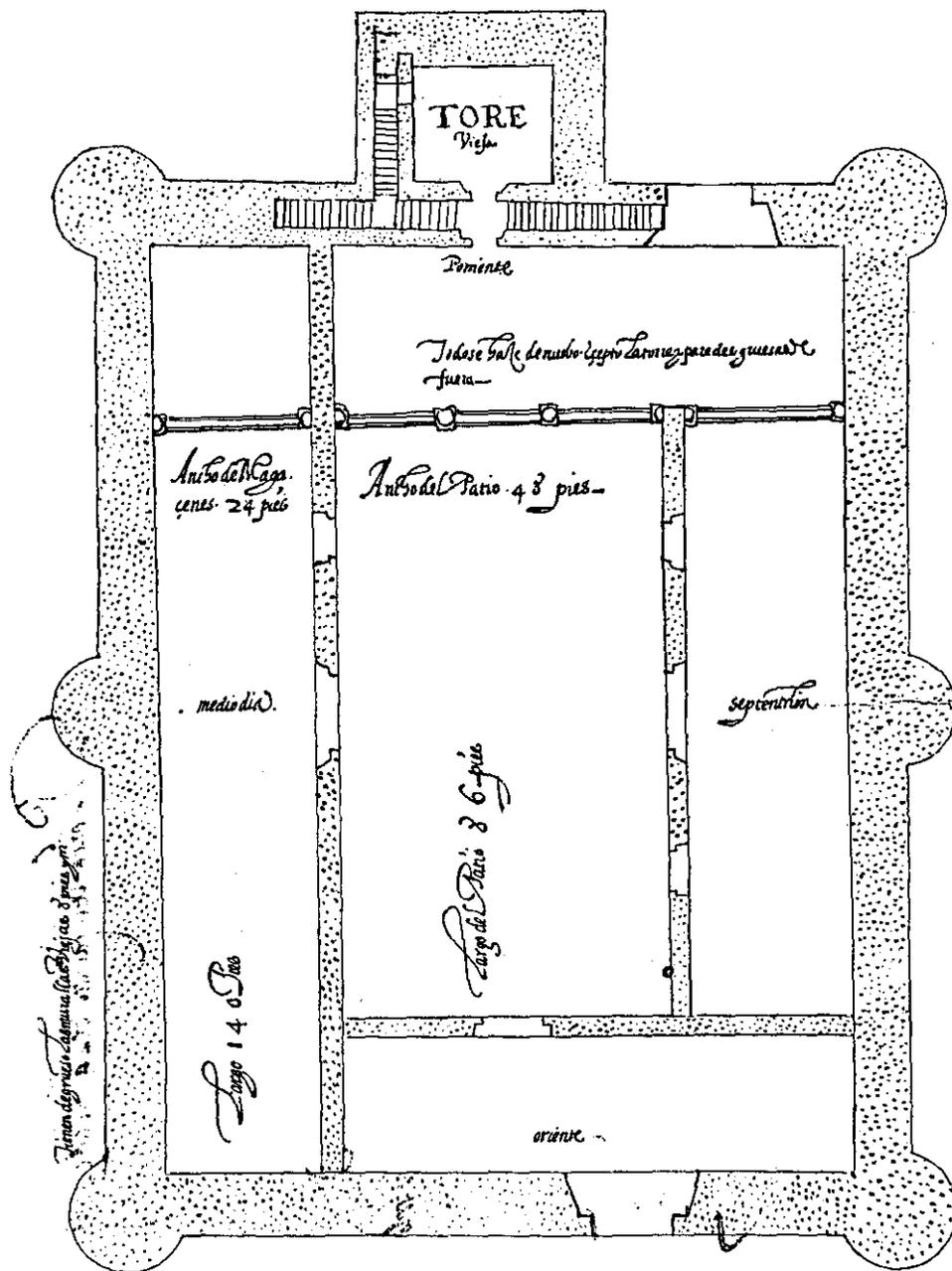
dar las incursiones en el Mediterráneo. Sus pescadores, mayoría de la población, no sólo se ocupaban en las rentables pesquerías de besugos que exportaban a Castilla a cambio de trigo, sino que disponían de la segura y amplia bahía donde realizar buen número de capturas para el propio consumo. En fin, este esquemático bosquejo quedaría incompleto si no se le incorporase la nómina de guerras, naufragios y tensiones internas, que en ocasiones terminaban en sangre, los incendios y las epidemias<sup>6</sup>.

Es un hecho constatado que, en aquel mundo rural, las villas portuarias no sólo eran los más importantes polos de actividad de la cornisa cantábrica, sino también los dotados de una conformación urbana más compleja. Afirmación que debe contemplarse desde su estricto marco geográfico, ya que los cuatro o cinco mil habitantes de Santander o Bilbao a finales del siglo xv no son comparables con los vecindarios de las grandes ciudades castellanas o andaluzas.

Ciñéndonos al ámbito de las Cuatro Villas de la Costa, hay que recordar que su preponderancia económica y demográfica no sólo se debió a que gozaran de libertades y buenos puertos, sino también a que tenían el monopolio de la jurisdicción sobre el comercio marítimo y las pesquerías especulativas a lo largo de todo el litoral de la actual provincia de Santander, desde la Falla de Hoton fasta Llanes, controlando y fiscalizando, en consecuencia, la carga y descarga de pesca y mercancías, y sofocando las posibilidades marítimas de otras poblaciones costeras, constriñéndoles tales posibilidades a la pesca para el propio consumo y forzándolas a la precaria economía agrícola.

La jurisdicción marítima de Santander abarcaba desde el cabo de Punta Ballota a la ría de Galizano, a caballo entre las dos viejas merindades de Asturias de Santiallana y de Transmiera. Los lugares que soportaban el ejercicio de este monopolio procuraban romperlo siempre que podían, provocando tumultos y pleitos continuos, que en ocasiones fueron manipulados por los grandes señores de la tierra para sus propios fines, como fue el caso de los marqueses de Santillana y duques del Infantado intentando la emancipación para el comercio

<sup>6</sup> C. FERNÁNDEZ DURO, *La Marina de Castilla*, Madrid, 1893. A BALLESTEROS, *La Marina Cantábrica y Juan de la Cosa*, Santander, 1954. LUIS SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Navegación y comercio en el golfo de Vizcaya*, Madrid, 1959. I. FINOT, *Etude historique sur les relations commerciales entre Flandre et l'Espagne au Moyen Age*, Lille, 1899. M. MOLLAT, *Le commerce maritime normand a la fin du Moyen Age*, París, 1952. W. CHILDS, *Anglo-castilian trade in the later middle Ages*, Londres, 1979. Ch. VERLINDEN, *El comercio de paños flamencos y brabantones en España durante los siglos XIII y XIV*, «Bol. Real Academia de la Historia», CXXX (1952), pp. 307-321. Tomás MAZA SOLANO, *Manifestaciones de la Economía Montañesa desde el siglo IV al XVIII*, «Aportación al Estudio de la Historia Económica de la Montaña», Santander, 1957, pp. 83-612. T. F. RUIZ, *Mercaderes Castellanos en Inglaterra*, «Anuario de Estudios Marítimos Juan de la Cosa», I (Santander, 1978), pp. 11-38, entre otros.



Planta del castillo de la villa de Santander en 1577. (Archivo General de Simancas, M. P., XVIII-67.)

marítimo de Comillas o San Martín de la Arena, cuando les falló la pretensión de apoderarse de Santander en 1466-7.

Pero el problema capital con que se debatió siempre tanto la villa de Santander como sus iguales en el litoral Cantábrico, fue el de la contradicción existente entre la libertad de movimiento con grandes volúmenes que les proporcionaba la mar y la carencia real de un traspaís, al tener estrangulados los accesos al interior de la península por el imponente murallón de la Cordillera Cantábrica, cuyas accidentadas estribaciones llegan hasta la misma costa. En este hecho radica la singular batalla y competición que sostuvieron entre sí todas las villas portuarias por mejorar sus caminos a la Meseta y asegurar las comunicaciones el mayor número posible de meses al año. La documentación de Santander nos proporciona abundantes ejemplos de ello a partir del siglo XVI. Todo el tráfico con el interior se efectuaba a lomos de caballerías, generalmente reatas de mulos. Santander concentraba sus esfuerzos en la ruta del Besaya, manteniendo a su costa los puentes de Solía, Arce, Somahoz, Las Fraguas y Bohar, con otros puentes y pontones menores, todos de madera hasta mediados del siglo XVI en que comenzaron a hacerse de piedra, y a merced de las frecuentes avenidas que se los llevaban por delante. No menor dificultad al tránsito ofrecía el camino paralelo a la costa que unía unas villas con otras, ya que estaba muy a menudo interrumpido por rías y desembocaduras que sólo se podían atravesar con no muy seguras barcas. Ante esta contradicción entre la fluidez del tráfico marítimo y el penoso estrangulamiento del terrestre, no puede extrañar la existencia de un intenso tráfico de cabotaje en pequeñas embarcaciones, a pesar de los furoros del bronco Cantábrico<sup>7</sup>.

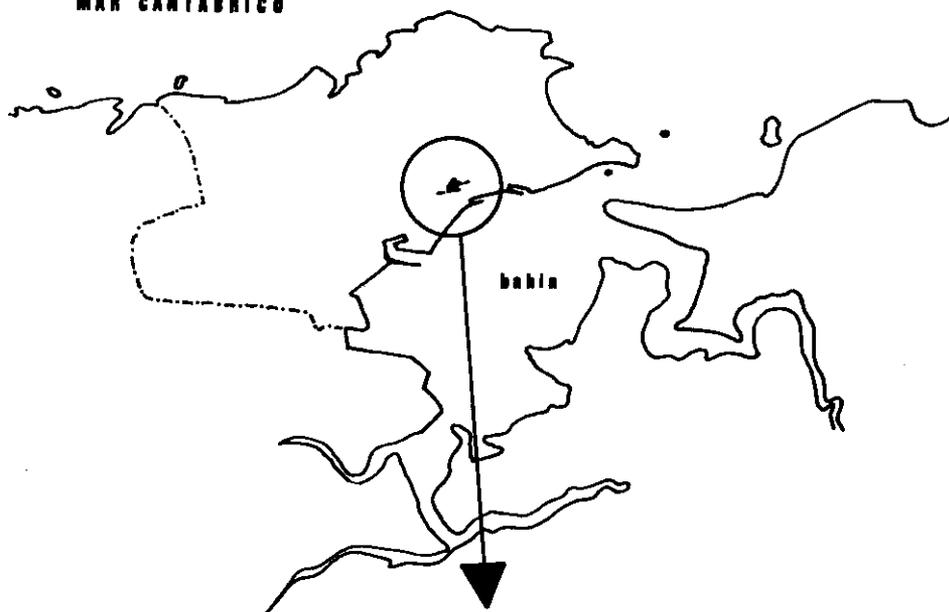
#### IV. MORFOLOGÍA GENERAL

En torno al año 1500, la villa de Santander había precipitado en una compleja estructura, resultado de una lenta evolución, que hundía sus raíces en el Alto Medievo.

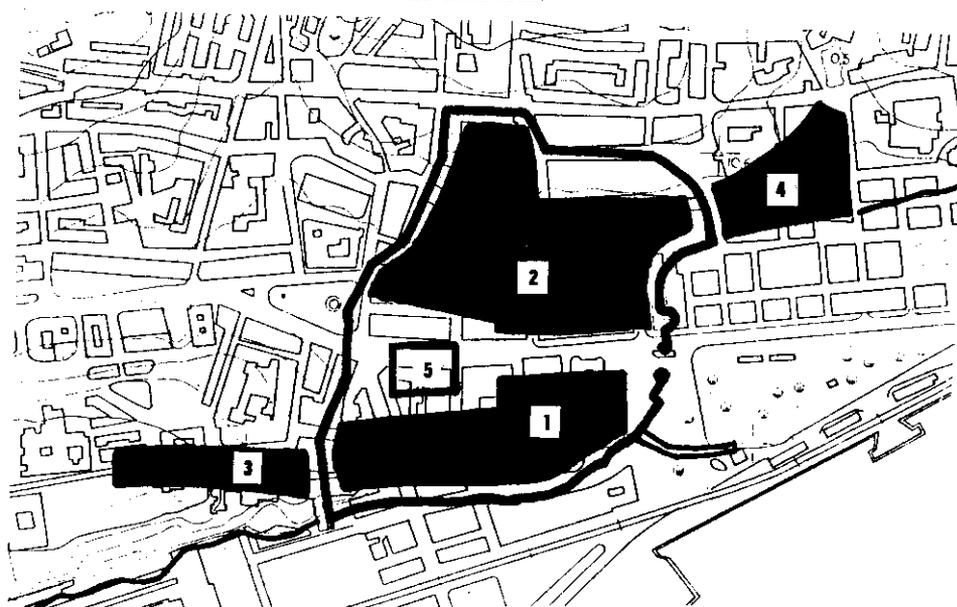
La muralla encerraba y defendía, tanto a la vieja acrópolis originaria, como al resultado de la expansión que tuvo lugar en el siglo XIII, a partir de la concesión del fuero y de la promoción de la actividad marítima. Separaba la Puebla Vieja de la Puebla Nueva el arroyo-ría de Becedo, primer y más seguro puerto de la villa, cuya entrada, flanqueada por dos cubos almenados, podía cerrarse con gruesa cadena.

<sup>7</sup> Un desarrollo más amplio de todo lo hasta aquí expuesto, en J. L. CASADO, M. C. G. ECHEGARAY, A. RODRÍGUEZ y M. VAQUERIZO, *Cantabria a través de su historia. La crisis del siglo XVI*, Santander, 1979, con un amplio apéndice bibliográfico.

MAR CANTABRICO



*El término municipal de Santander ha permanecido invariable desde el siglo XV. En el círculo, el solar de la villa de entonces.*



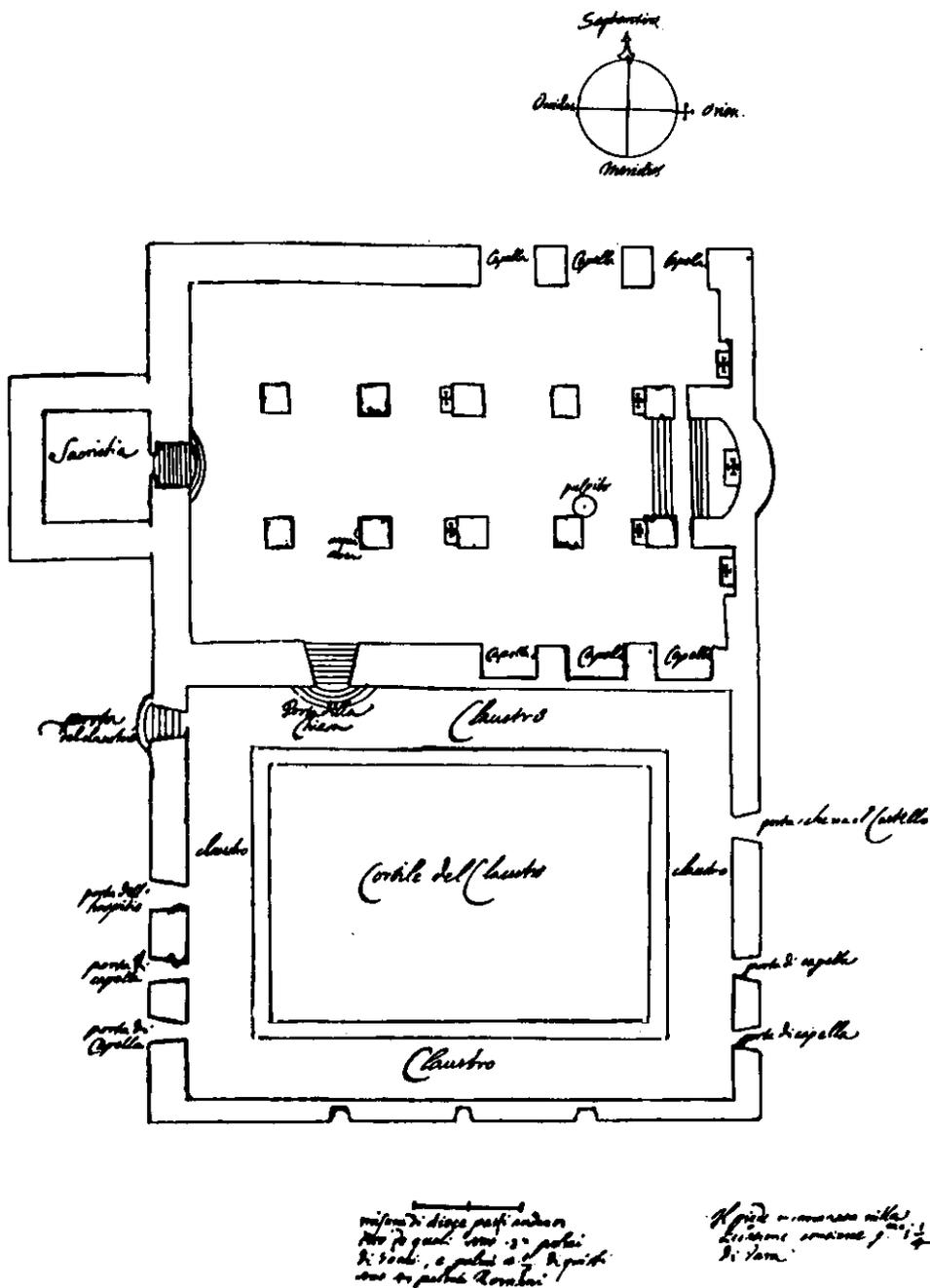
*Plano esquemático de la villa de Santander en el año 1500, superpuesto al de la villa actual. Cada bloque en negro define uno de los barrios: 1. Puebla Vieja.—2. Puebla Nueva.—3. Arrabal de Fuera la Puerta.—4. Arrabal de la Mar.—5. Edificio de las Atarazanas.*

Insuficientes las cercas para contener a la creciente población, el caserío las había desbordado, conformando dos populosos arrabales. El del oeste, que se extendía en dos filas de casas que jalonaban el camino que partía de la puerta más antigua y principal, para prolongarse sobre la cresta del cerro de San Pedro. El arrabal del este, se había estructurado en tres hileras de viviendas que se ceñían al perfil del playazo con que se cerraba por el norte la dársena exterior.

La villa en su conjunto se orientaba al sur, de cara a la bahía, como hoy, dando la espalda al Cantábrico y defendiendo su puerto de los vientos dominantes del NO. y del N., aunque quedara abierta a los sures, tan buenos aliados del fuego como eficaces destejadores.

El estudio de la información cartográfica y su integración en el plano contemporáneo, me ha permitido, además de la constatación del esquema morfológico precedente, la consecución de algunas cuantificaciones básicas, como la de la longitud de la muralla, de unos mil trescientos metros, la de la superficie incluida en su perímetro, estimada en 10,4 hectáreas, o la longitud de todas y cada una de las calles de la vieja villa. Determinantes geométrico-espaciales de referencia obligada para el planteamiento riguroso de toda aproximación al estudio de la realidad urbana en el amplio abanico de cuestiones que suscita: desde la fijación del plano y comprensión de su articulación, situando los puntos focales determinantes del callejero, hasta la cuantificación del tamaño de los solares edificados y espacios dedicados a huertas y baldíos, así como la localización de funciones en el espacio urbano.

Los elementos estructurales que determinan la articulación del plano, ejercen entre sí una interacción, a lo largo del tiempo, que impide establecer una secuencia unilateral de causa-efecto. No obstante, asumiendo esa dinámica dialéctica, podemos establecer ciertas orientaciones privilegiadas en la actuación de cada uno de ellos. Así, la realidad geográfica de un puerto natural, complementado por la existencia de un cerro escarpado de fácil defensa, deciden la localización del asentamiento y focalizan su actividad primordial, pero a la vez introducen obstáculos físicos fuertemente determinantes de la evolución posterior, como la incomodidad de la acrópolis para el tráfico terrestre, que determinará su despoblamiento, y, sobre todo, la radical división del conjunto urbano en dos secciones solamente comunicadas por el puente que salva el foso de la ría interior. De igual modo, la muralla, garantía de seguridad, independencia y poder, así como instrumento de poder fiscal, constituye, a la vez, en su origen la consecuencia de un determinado grado de desarrollo del caserío, y posteriormente un elemento de fijación y saturación, determinando no sólo la cristalización de la estructura urbana de su interior, sino también la localización y orientación de los arrabales extramuros, siempre



Plano de la colegial de Santander dibujado por el canónigo Zuyer en 1660. (Procede del Archivo Secreto del Vaticano, Acta Congregationis Consistorialis, año 1669, 2; fol. 72.)

asociados a las puertas de mayor tránsito. Por lo que respecta al callejero, es evidente su gran inercia a permanecer a lo largo de los siglos y su participación determinando tanto la localización de funciones, como canalizando los desplazamientos de estas funciones cuando presionan otras circunstancias.

## V. EL PUERTO

No se puede hablar de este factor origen, sostén y razón de ser de la villa santanderina, sin distinguir previamente tres ámbitos funcionales: el puerto primitivo de la ría de Becedo, la dársena exterior y la propia bahía de Santander.

El puerto interior, situado entre las dos pueblas y al abrigo de las cercas, tenía su acceso defendido por dos grandes cubos almenados, remate de sendos lienzos de la muralla, cuyo vano, que recibía el nombre de Boquerón, podía cerrarse con una gran cadena. A finales del siglo xv, los 16.000 m.<sup>2</sup> que había tenido este puerto natural en origen, se habían quedado reducidos a 4.200 m.<sup>2</sup>, no sólo a consecuencia de la colmatación de buena parte de su lecho de poco fondo, sino también a causa de importantes obras llevadas a cabo por el hombre.

Me referiré en primer lugar a lo que constituía el Real Sitio de las Atarazanas, situado al fondo del puerto natural, abarcando casi la mitad de su superficie. En el año 1500 aún se levantaba en el centro de este sitio el mayor edificio que nunca hubo en la villa de Santander hasta el siglo xviii. Se ha discutido mucho sobre el origen de esta construcción; de 1772 procede la referencia de que se había comenzado a principios del xiii<sup>8</sup>, sin embargo, el testimonio documental contemporáneo más antiguo donde se constata su existencia es de 1396<sup>9</sup>. También sabemos que Juan II realizaba obras de ampliación en 1435<sup>10</sup>. Durante el reinado de los Reyes Católicos se debieron abandonar, pues quince testigos afirman en 1504 que ya no se usaban y se estaban destejando; no obstante, hacia 1530 sabemos que se construía en ellas una nao para el rey<sup>11</sup>. De 1567 es el dibujo de Hoefnagel donde

<sup>8</sup> Archivo Histórico Provincial de Santander (en lo sucesivo AHPS), Sección CEM, libro 39. Inventario de las escrituras y papeles del convento NSPS Francisco de Santander, en el fol. 2 v. se asegura que hubo en tal archivo una real cédula dada en Burgos en tiempos de S. Francisco de Asís, por la que Alfonso IX concedía la teja de sus Tarazanas de Santander para la fábrica del convento. Esta referencia es discutida por Tomás MAZA SOLANO, *Aportación al Estudio...*, pp. 160-162.

<sup>9</sup> Tomás MAZA SOLANO, *idem*, p. 163.

<sup>10</sup> Julián FRESNEDO DE LA CALZADA, *Del Santander Antiguo*, p. 29.

<sup>11</sup> Archivo Municipal de Santander (en lo sucesivo AMS), leg. A-2, núm. 10, respuestas a la pregunta IX del cuestionario de 1504. La referencia de la nao, Mateo ESCAGEDO, *Monte Corbán*, Torrelavega, 1916, p. 87.

nos deja testimonio del estado de ruina en que se encontraban<sup>12</sup>. He podido reconstruir el plano de las Atarazanas gracias a dos memoriales y un croquis de 1570-74 conservados en Simancas<sup>13</sup>, a la descripción de Juan de Castañeda de 1592<sup>14</sup> y a diversos documentos de la liquidación del edificio en 1752<sup>15</sup>. Tenía 45 metros de frente por 60 de fondo y albergaba cuatro naves de nueve tramos, sostenidas por arcos de piedra sillar, en cada una de las cuales cabían dos galeras. Para acceder a las Atarazanas, a donde aún se podía llegar navegando a mediados del siglo XVIII<sup>16</sup>, había que atravesar el puente de piedra que unía ambas pueblas. Este puente, que aparece con tres arcos en el dibujo de Hoefnagel, tenía en realidad cinco, según planos de 1773<sup>17</sup>, ya que los laterales estaban ocultos por las casas adosadas al puente. El arco del medio, según los referidos planos y los de Llovet<sup>18</sup> tenían unos 7 metros de anchura y cerca de 4 metros de altura sobre el nivel del agua en pleamar, dimensiones más que suficientes para que pudieran pasar a su través las galeras e incluso naos medianas, siempre que fueran desarboladas. La anchura del puente era de poco más de 4 metros.

El puerto comercial interior propiamente dicho, se reducía al tramo comprendido entre el puente y el Boquerón. Para cumplir su función estaba flanqueado por sendos muelles; al norte el de La Ribera, calle ocupada por toneleros y remolares que allí mismo embarcaban el producto de su oficio<sup>19</sup>; al sur el muelle y plaza de Somorrostro, rodeada de lonjas y almacenes para las lanas castellanas<sup>20</sup>. Toda la superficie que ocupaban esta plaza y las calles de Somorrostro y el Vergel, es decir, desde el muelle hasta el castillo y la colegial, eran terrenos ganados al mar, según se desprende del hallazgo, a unos cinco metros de profundidad, de los restos de una embarcación bajo el contrafuerte NE. de la catedral<sup>21</sup>.

<sup>12</sup> Véase nota 3.

<sup>13</sup> Archivo General de Simancas (en lo sucesivo AGS), Guerra Antigua, leg. 78, núm. 324. El que contiene el plano ha sido imposible de localizar; hay una copia en el Servicio Histórico Militar (en lo sucesivo SHM), Colección Aparici, número 66, y otra en la Biblioteca Municipal de Santander (en lo sucesivo BMS), sec. ms. núm. 82, pp. 31-32.

<sup>14</sup> José Luis CASADO SOTO, *Cantabria vista por viajeros*, p. 138.

<sup>15</sup> José SIMÓN CABARGA, *Las Reales Atarazanas de Santander*, Santander, s.f., pp. 28-30.

<sup>16</sup> BMS, sec. ms. núm. 333.

<sup>17</sup> SHM, 13-B94931. Planos del ingeniero Pedro Martín Zerdeño.

<sup>18</sup> AGS, Mapas, Planos y Dibujos, II-61 y V-43, levantados en 1765.

<sup>19</sup> M.<sup>a</sup> Carmen GONZÁLEZ ECHEGARAY, *Los maestros remolares*, «Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sainz», II (1970), pp. 213-228.

<sup>20</sup> BMS, sec. ms., núm. 1045, fols. 104 v.-108 r.

<sup>21</sup> El hallazgo tuvo lugar durante las obras de restauración efectuadas después del incendio de 1941; se trataba de una quilla y trozos de cuadernas y tabazón. Entrevista grabada el verano de 1976 con don Luis Álvarez Ríos, encargado de las obras y don Fernando Calderón, que fue quien se encargó

La dársena exterior estaba defendida parcialmente de los sures por un robusto espigón de piedra sillería, que describía una suave curva y estaba fortificado con parapeto y almenas, donde amarraban para las operaciones de carga las grandes naos. Enfrente de él, es decir, al norte, la dársena se remataba con un playazo en forma de media luna que se extendía desde la Puerta del Peso hasta la desembocadura del arroyuelo llamado Río de la Pila. Allí varaban los pescadores las barquías y chalupas, al pie mismo de sus casas. El muelle largo rematado por una grúa, que aparece en el dibujo de Hoefnagel, no existía entonces, ya que se construyó a partir de 1550<sup>22</sup>.

Pero era la amplia y resguardada bahía santanderina, con su larga canal jalonada de buenos fondeaderos, desde el de San Martín hasta el de los Mártires, la que permitió las empresas de más altos vuelos. Efectivamente, dado el desarrollo naval de aquella época, su capacidad para acoger a los mayores barcos de entonces podía considerarse ilimitada. Esta era la razón por la que dos veces al año se concentraban en ella las grandes flotas laneras y por la que allí se organizaran y avituallaran tantas armadas, con la seguridad adicional de no poder ser observadas por el enemigo<sup>23</sup>.

## VI. LA MURALLA

Dada la práctica ausencia de referencias a la muralla en la documentación medieval, ceñiré mi exposición a la descripción de sus características en torno al año 1500, período en que ya encontramos una base documental suficiente, aunque no renuncio a intentar recomponer las diversas fases de su conformación, sobre hipótesis verificadas con informaciones indirectas<sup>24</sup>.

Las primeras referencias que he localizado sobre las cercas de la villa son de la primera mitad del siglo xv. En ellas puede comprobarse que el perímetro había alcanzado ya la máxima expansión bastante

---

del traslado al Museo Municipal, donde posteriormente fue quemado todo ello por un conserje.

<sup>22</sup> AMS, en el libro registro realizado a finales del siglo xix, consta que en el leg. A-3, núms. 28 y 38, estaban las condiciones de cantería y construcción de este muelle, de 1551 y 1554, aunque actualmente faltan. En el leg. A-14, número 13, se halla el arancel de sisas para financiarlo. En AHPS, sec. Protocolos, leg. 6086, fol. 216, se relacionan dos casas «questan al cantón primero y posterior de dicha calle de la Mar», la una lindaba por el Oeste con la muralla, la otra por el E con el «muelle nuevo». La escritura es de 1572. Cantón era sinónimo de esquina y de pasadizo perpendicular a una calle principal.

<sup>23</sup> Véase la nota 11, respuestas a las preguntas II y VII, la nota 6 y José Luis CASADO SOTO, *Cantabria vista por viajeros, passim*.

<sup>24</sup> Fernando G. CAMINO, *Castillos y fortalezas de Santander*, «Revista de Santander», II (1930), pp. 76-87 y 145-158, sigue a FRESNEDO, *opus cit.*, reincidiendo en las mismas inexactitudes basadas en hipótesis no verificadas.

tiempo antes, puesto que, no sólo se hace referencia a tramos que abarcaban la totalidad de las dos pueblas, sino que también nos informan de que para entonces su uso se estaba degradando<sup>25</sup>; a pesar de ello los muros no debían encontrarse en mal estado según se demostró en 1467, cuando el marqués de Santillana no pudo forzarla con la mucha gente que allegó para ello en sus jurisdicciones, teniendo que recurrir a la traición para entrar en la Puebla Vieja, desde la que, aún siendo lo más prominente y mejor fortificado de la villa, no logró tomar la Puebla Nueva, gracias al obstáculo del puerto interior y de las cercas que la defendían, lo que le obligó a capitular<sup>26</sup>. A pesar de esta experiencia, en 1490 volvemos a encontrar ocupados varios tramos del camino de ronda<sup>27</sup>.

A lo largo de todo el siglo XVI y siguientes, es constante la preocupación por el estado de la muralla, según se denuncia en memoriales, pesquisas y demandas de fondos para su reparo, donde se explica que las quiebras y derrocamientos eran debidos a su mucha antigüedad<sup>28</sup>.

Juan de Castañeda escribió en 1592, al hilo de su descripción de la villa, un párrafo que contiene valiosas precisiones: «su muralla, que es bien ancha, teniendo de grueso por algunas partes diez pies de huello, de que esta toda carcada, y gran parte de ella bañada de la mar, esta otra piedra bien argamasada, almenada, con cubos y torrejones a convenientes trechos»<sup>29</sup>. Diez pies castellanos equivalen a 2,78

<sup>25</sup> AMS, leg. A-1, núms. 5, 6 y 7. Se trata de las actuaciones de un juez comisario en 1436 encaminadas a que diversos particulares devolvieran al uso común un tramo del camino de ronda, entre la Puerta de Santa Clara y la del Arcillero, una plaza entre la cerca y el castillo en Somorrostro y otro terreno ocupado con una huerta junto a la Puerta de la Ribera, espacios todos ocupados ilegalmente y «en perjuicio de la cerca».

<sup>26</sup> José Luis CASADO SOTO, *Cantabria vista por viajeros*, pp. 135-136. Rogelio PÉREZ BUSTAMANTE, *La resistencia de la villa de Santander al dominio señorial, «Altamira»* (1975), pp. 1-60.

<sup>27</sup> AMS, leg. A-1, núm. 32. Se trata de los autos del pleito que sostuvo el concejo contra los vecinos ocupantes de la ronda entre las puertas de Santa Clara y Arcillero y entre las de Rúa Mayor y la Rinconada, así como una huerta tras el castillo.

<sup>28</sup> En 1504, quince testigos coinciden en diagnosticar el mal estado de las «cercas, e muros, e puertas, e garitas», véase nota 11. En 1518, Carlos I y doña Juana dan licencia al concejo para imponer sisa sobre mantenimientos para el reparo de la muralla, AMS, leg. A-130, núm. 2. Durante la Guerra de las Comunidades, reparó la villa a su costa los muros, puertas y garitas, Tomás MAZA SOLANO, *Santander en la historia de las Comunidades de Castilla*, «Revista de Santander», I (1930), pp. 233-237. En 1528, el concejo llama a los vecinos para que levanten un trozo de muralla que se había caído en Santa Clara, y en 1536, se mandan quitar las piedras sueltas que hay en la muralla para poder caminar sobre el adarve, FRESNEDO, *Antología*, p. 19. En 1565 se realizó una pesquisa de que resultó estar derribados varios trozos de muralla: uno grande sobre la mar, entre la Puerta de Somorrostro y la de San Pedro, otro trozo entre ésta y la de Atarazanas, amenazaba ruina el lienzo colindante con San Francisco y se había caído otro pedazo junto a la puerta del cantón de la calle de la Mar, AMS, leg. A-14, núm. 43, etc.

<sup>29</sup> José Luis CASADO SOTO, *Cantabria vista por viajeros*, p. 118.

metros, anchura máxima de la muralla en sus lienzos más robustos, ya que tanto este texto como los repetidos derrumbes de ciertos tramos, parecen indicar que no todos eran tan anchos. Aunque no he logrado constancia documental de su altura, a juzgar por el dibujo de Hoefnagel y por el último trozo demolido<sup>30</sup>, ésta alcanzaba hasta el adarve unos siete metros, sin contar el parapeto ni las almenas.

Ya hemos visto que la muralla estaba exenta, separada del caserío por un camino de ronda, que según el documento de 1490 era de cinco codos (= 2,8 metros).

La acumulación de errores e imprecisiones de los autores que se han ocupado de este tema, justifican la descripción pormenorizada que realizo a continuación<sup>31</sup>.

Comenzando por la Puerta de Rua Mayor<sup>32</sup>, el primer lienzo bajaba en dirección norte, hasta media ladera, donde se encontraba la Puerta de las Atarazanas y una torre a su lado<sup>33</sup>, destinada a defenderla y reforzar el extenso tramo, que continuaba hasta un grueso torreón de planta semicircular, situado en el punto de cruce del arroyo de Becedo con la muralla, para defensa del imprescindible alcantarillón en que éste se canalizaba<sup>34</sup>. A partir de este torreón, el muro sufría un giro de 20° hacia el este para alcanzar enseguida la puerta de San Francisco, donde giraba de nuevo en la misma dirección otros 30°. El lienzo entre esta puerta y la de la Sierra tenía hacia su centro otro eje de giro, esta vez en sentido contrario, de 20°, lo mismo que el tramo siguiente, entre Puerta la Sierra y el extremo norte de la muralla. Desde este último, el siguiente lienzo partía perpendicular hacia el este; aquí se remataba en la Puerta de Santa Clara<sup>35</sup>, antes de volver a doblarse casi perpendicularmente en dirección sur. Treinta metros más abajo, volvía a recuperar la cerca su dirección este para, en un lienzo dividido por dos ángulos en tres tramos equidistantes reorien-

<sup>30</sup> Hace unos veinte años, para construir el edificio núm. 1 de la actual calle de Juan de Herrera.

<sup>31</sup> Véanse las notas 1 y 24. El motivo de tales equívocos radica tanto en los escasos documentos que consultaron, como en que buena parte de las puertas recibían más de un nombre no sólo con el transcurso del tiempo, sino simultáneamente, como tendremos ocasión de comprobar. Por lo que respecta a la situación precisa de la planta de los muros soy deudor de la cartografía reseñada a lo largo de esta comunicación.

<sup>32</sup> Esta puerta era conocida simultáneamente como de la Rúa Mayor, de San Nicolás y de San Pedro. Véanse los documentos de las notas 25, 27 y 28, además de la descripción de Braun, nota 3, y BMS, sec. ms., núm. 1044, fol. 39 v. AMS, leg. 2148, s.f., acta de 22-I-1529, y leg. A-4, núm. 33.

<sup>33</sup> Esta puerta recibía el nombre de las Atarazanas y de la Rinconada. Véanse notas 3, 25, 27 y 28, BMS, sec. ms., núm. 1044, fol. 14 v.; *idem*, núm. 1045, fol. 119, ACS, libro D-10, fol. 15.

<sup>34</sup> Me remito a la cartografía realizada entre 1765 y 1822.

<sup>35</sup> Las denominaciones de las puertas de San Francisco, La Sierra y Santa Clara nunca han planteado problemas, no así la exacta ubicación de esta última, por desconocimiento de la cartografía.

tarse hacia el sureste, hasta llegar a la Puerta del Arcillero<sup>36</sup> y volver a girar hacia el sur. Antes de girar de nuevo, esta vez hacia el suroeste, había una poterna tras la que unas escaleras llevaban al camino de ronda. Desde la Puerta de la Mar<sup>37</sup>, la muralla recuperaba la dirección sur durante un pequeño tramo hasta otra poterna que daba acceso a la calle de Don Gutierre. Frente al costado de la manzana situada entre esta calle y la Ribera el muro se quebraba en una prominencia cuadrada con los ángulos achaflanados, para, volviendo a la orientación sur y pasada la Puerta de la Ribera, rematarse en uno de los cubos que formaban el Boquerón del puerto interior. Librada la lengua de agua, se volvía a iniciar la muralla en el cubo de enfrente, que estaba incrustado en un gran edificio fortificado que recibía el nombre de La Bastilla de la Villa<sup>38</sup>. Al otro extremo de este edificio se encontraba la Puerta Somorrostro<sup>39</sup>, por la que se accedía al Muelle de las Naos desde la plaza de aquel nombre. Aquí la muralla se bifurcaba en el adarve almenado que remataba aquel muelle<sup>40</sup>, y en el lienzo que, tras empalmar con la especie de coracha que bajaba del castillo, bordeando la mar<sup>41</sup> llegaba hasta el paredón que escalaba el cerro y concluía en la Puerta de Rua Mayor. Contaba además la muralla con un foso o cava importante, aunque sin agua, en la zona más vulnerable, aquella en que la pendiente jugaba en su contra. Este foso está comprobado, por lo menos, en toda la extensión que iba desde la Puerta la Sierra hasta la Puerta del Arcillero<sup>42</sup>.

## VII. ARTICULACIÓN URBANA

Para la realización del estudio global de las calles y su poblamiento contamos con tres documentos fundamentales: un padrón de mediados del siglo xv<sup>43</sup>; un inventario de todas las casas que había

<sup>36</sup> Esta puerta aparece con los nombres del Arcillero, del Arrabal o del Arrabal de Arcillero. Véanse notas 3, 25, 27 y 28.

<sup>37</sup> La Puerta de la Mar, también era conocida con el nombre de Puerta del Peso de la Harina. Véase la nota anterior y AMS, leg. A-4, núm. 16.

<sup>38</sup> BMS, sec. ms., núm. 1044, fol. 37 r.; *idem*, núm. 1045, fols. 46-48 y 102-104.

<sup>39</sup> Véanse las notas 3 y 28.

<sup>40</sup> Véanse las notas 3 y 18.

<sup>41</sup> En la misma entrevista referida en la nota 21, se informa que los cimientos de este lienzo están bajo el eje de la actual calle de Cádiz, tienen dos metros de ancho y fueron la causa del desplazamiento hacia el sur de la alcantarilla general de que dan testimonio sus imbornales.

<sup>42</sup> En torno a la Puerta de Santa Clara, ACS, libro D-2, fol. 2 v.; BMS, sec. ms., núm. 1045, fols. 20 v.-23, 60-61 y 95-96; ACS, libro D-10, fols. 37 r. y 38 v. En torno a la Puerta de Arcillero, BMS, sec. ms., núm. 1045, hoja suelta.

<sup>43</sup> AHPS, sec. CEM, leg. 1, núm. 9. Se trata de una copia notarial de 1799 sacada de una certificación judicial realizada en 1555 de un Padrón de las Monedas confeccionado cien años antes. Se publica íntegro en el artículo reseñado en la nota 2.

habido en la villa y sus arrabales que se hizo en 1533, pero referido al estado anterior a la cadena de pestilencia del primer tercio del siglo XVI, donde se consignan calle por calle las casas habitadas, las deshabitadas y las caídas existentes en ese año<sup>44</sup>; y, en fin, otro padrón confeccionado entre 1580 y 1584<sup>45</sup>. Con ellos he realizado el siguiente cuadro:

Calle	Vecinos hacia 1450	CASAS EN 1533				Vecinos en 1580-84
		Habit.	Deshab.	Caídas	Total	
Fuera la Puerta ... ..	—	10	49	34	93	56
Rúa Mayor ... ..	40	8	25	29	62	24
Carnicería Vieja ... ..	—	—	2	26	28	—
Somorrostro ... ..	10	1	26	8	35	42
Vergel ... ..	—	—	—	—	—	—
Puente ... ..	11	6	17	6	29	—
San Francisco ... ..	5	12	21	13	46	28
Rúa Palacio ... ..	21	11	11	7	29	15
Rúa la Sal ... ..	11	2	7	10	19	—
Cadahalso ... ..	—	—	—	—	—	—
Sierra ... ..	25	4	11	12	27	63
Llana y Santa Clara ...	8	8	9	8	25	—
La Ribera ... ..	37	21	23	9	53	44
Don Gutierre ... ..	—	11	7	—	18	29
Tableros (Ibañes) ... ..	16	8	19	8	35	21
Arcillero ... ..	15	9	16	5	30	17
Arrabal ... ..	40	16	14	3	33	54
Rúa del Medio (Ruela).	75	15	16	7	38	32
De la Mar (Pelleja) ...	12	3	7	2	12	11
	59	23	6	—	29	72
<b>TOTALES ... ..</b>	<b>377</b>	<b>168</b>	<b>286</b>	<b>187</b>	<b>641</b>	<b>508</b>

Todas estas cifras requieren algún comentario en razón de los documentos de donde proceden.

El número de vecinos de mediados del siglo XV debe ajustarse, pues en la copia del texto originario que ha llegado a nosotros, se ha prescindido de todo el Arrabal de Fuera de la Puerta y de las calles de La Carnicería Vieja, el Vergel y la Ribera, seguramente omitidas en algunas manipulaciones del documento, por no ser significativas para sus fines. Sea como fuere, la incorporación del vecindario de

<sup>44</sup> Según el inventario del siglo XIX, estaba en AMS, leg. A-2, núm. 54, de donde ha desaparecido. Hay una copia literal realizada a mediados del pasado siglo en BMS, sec. ms., núm. 11, II, pp. 171-175, en cuyo encabezamiento se confunde el año 1533 por 1553, todo lo demás coincide con el extracto del original que publicó Tomás MAZA SOLANO, *Aportación al Estudio*, pp. 259-264. He comprobado en las actas concejiles la correspondencia de nombres de los oficiales que figuran en el encabezamiento de ambas copias con los elegidos el 3 de enero de 1533.

<sup>45</sup> AMS, leg. A-4, núm. 33.

esas calles, elevaría el cómputo total a más de 500 familias, en vez de las 377 relacionadas<sup>46</sup>.

Respecto al inventario de casas, en cuanto tal, lo estimo bastante fiable y ajustado a la realidad, tanto por el procedimiento de su confección, cuanto por la coherencia de sus estimaciones con la fraccionada documentación de la época, que en ocasiones llega a ser coincidencia exacta. En cuanto a la estimación del vecindario, ya he demostrado en otro lugar las siguientes conclusiones: *a)* que el número de 641 casas está referido al período anterior a la sucesión de pestes que habían dejado a la villa en tal estado, es decir, a la última década de la centuria anterior; *b)* que, según el estado actual de nuestro conocimiento, precisamente en esa década había alcanzado Santander su cota más alta de población, entre los 800 y 900 vecinos, y *c)* que, asumiendo, por discreción, la hipótesis más baja, el 25 por 100 de las casas debían albergar a dos familias, de lo que resulta que en las 168 casas habitadas en 1533, vivirían unos 224 vecinos<sup>47</sup>.

Por lo que hace al padrón de 1584, la razón de la ausencia de la Rúa de la Sal, reside en el sorprendente número de los vecinos de sus anejas Cadahalso y Sierra, donde están englobados los de aquella. Las cifras de los dos padrones requieren una última precisión, ya que en ellos he acumulado las viudas como un vecino más; el motivo reside en que las viudas ocupaban una vivienda, y aquí nos interesa resaltar ese aspecto sobre el del número de habitantes.

Hechas estas salvedades, lo primero que se evidencia en el cuadro precedente es la fortísima despoblación sufrida por la Puebla Vieja, donde el porcentaje de casas caídas es abrumador, llegándose al extremo de que una de sus calles, la de la Carnicería Vieja, de hecho había desaparecido como tal, convertido el solar de sus casas en huertas y mimbreras. En contraste, la Puebla Nueva resistió mejor los efectos despobladores de las coyunturas desfavorables, las guerras y las epidemias, ya que sus pérdidas fueron porcentualmente mucho menores, dándose el caso de algunas calles, las más cercanas al puerto, como La Ribera, Arcillero y la de la Mar, que aumentaron su vecindario. Otro aspecto no despreciable de dicho cuadro, es que nos pro-

---

<sup>46</sup> Más precisiones en el trabajo reseñado en la nota 2. La existencia de las calles omitidas está perfectamente comprobada en la documentación contemporánea. Fuera la Puerta: Tomás MAZA SOLANO, *Archivo del Monasterio de Monte Corbán*, Santander, 1936, las entradas 327, 1173, 1174 y 1219. Carnicerías Viejas: ACS, libro D-2, fols. 14 v. y 15 r. Vergel: ACS, libro D-2, fols. 5 v., 6 r. y 12 v. La Ribera: ACS, libro D-2, fols. 3 r., 5 r., 10 r., 10 v.

<sup>47</sup> Todas estas cifras se discuten y estudian, en un contexto mucho más amplio, en el trabajo reseñado en la nota 2. Respecto a la coincidencia: AMS, leg. A-2, núm. 10, fol. 23 v. Un testigo dice en 1504 que «en la calle de Somorrostro (vió) vebir e morar en ella treinta e seis vecinos casados, e no hae agora en ella más de dos vesinos», cantidad prácticamente igual a las 35 casas que hubo en aquella calle según el inventario.

porciona un catálogo exhaustivo del callejero. Pero el mayor interés de estas cifras, concretamente de las del inventario de casas, radica en que nos permite realizar una aproximación al dimensionamiento de los solares urbanos. En efecto, conjugando el número de casas de cada calle con las dimensiones de cada una de ellas, que previamente nos proporciona la restitución cartográfica, podemos acceder a la cuantificación del tamaño medio de los solares de cada calle.

Para que el cálculo sea lo más ajustado posible, deberán tenerse en cuenta los siguientes factores:

- Comprobar si las manzanas de las casas son simples o dobles.
- Comprobar si las calles están formadas por una o dos hileras de casas.
- Descontar de la longitud de la calle el vano ocupado por las transversales.
- Estimar la mayor o menor presencia de parcelas con huertas u otros cultivos entre el caserío y su disposición al costado o tras las casas.

Para efectuar estos ajustes y comprobaciones he utilizado la relativamente abundante, aunque fraccionada, documentación existente en los archivos reseñados, del periodo comprendido entre 1450 y 1550.

Calle	Longitud en metros	Hileras de casas	Total de casas	Huertas entre casas	DIMENSIONES DE LOS SOLARES EN METROS		
					Fachada	Fondo	Superficie
Fuera la Puerta ... ..	180	2	93	6	3,6	15	54
Rúa Mayor ... ..	190	2	62	—	6,1	17	103
Carnicerías Viejas ... ..	170	1	28	—	6	12	72
Puente y Calzadilla ... ..	60	2	29	—	4,1	14	57
Vergel y Somorrostro ... ..	70	2	35	—	4	14	56
San Francisco ... ..	140	2	46	6	5,4	16	86
Rúa Palacio ... ..	80	2	29	1	5,3	15	79
Rúa la Sal ... ..	75	1	19	7	5,7	14	80
Cadahalso ... ..	90	1,5	27	1	4,8	12	57
Puerta la Sierra ... ..	110	1	25	2	4	15	60
Plaza y Santa Clara ... ..	140	2	53	1	5,2	8	41
La Ribera ... ..	120	1	18	—	6,6	18	120
Don Gutierre ... ..	110	1,5	35	—	4,7	14	66
Tableros ... ..	100	2	30	4	5,9	15	88
Arcillero ... ..	80	2	33	1	4,7	18	84
Arrabal ... ..	140	1	38	—	3,7	15	55
Rúa del Medio ... ..	45	1	12	1	3,7	15	55
Pelleja ... ..	110	1	29	—	3,8	15	57

No necesito insistir en que todas estas dimensiones tienen el carácter de una aproximación meramente indicativa del tamaño medio de los solares, por tanto se trata solamente de abstracciones, pero abstracciones operativas por lo muy expresivas, dadas las grandes diferencias de dimensiones de casas que evidencian según estén en una u otra calle.

Salvo excepciones, puede afirmarse que las casas de las calles de los arrabales y las intramuros periféricas, ocupaban solares entre la mitad y un tercio más pequeños que las de las calles principales; diferencia que era más acusada en la anchura de las fachadas que en la longitud de los fondos.

En el plano general de la villa he dibujado las manzanas de casas con sus perfiles medios, sin matices de ligeras desviaciones ni detalles por el estilo, a su vez, las he dividido según el módulo medio de solar correspondiente a cada calle. Todo ello para evitar la falsa idea de una precisión imposible.

Llegados a este punto, procederé a la descripción de la realidad física y funcional de las cuatro grandes unidades urbanas, las dos pueblas y los dos arrabales. Para ello desarrollaré la información precedente integrando las referencias documentales más explícitas entre las aún no utilizadas.

La Puebla Vieja o de Arriba, constaba de seis calles articuladas en tres ámbitos urbanos diferenciados, consecuencia de una ocupación sucesiva del terreno. El primero, encaramado en lo alto del cerro originario, estaba formado por dos calles, la Rúa Mayor y la de las Carnicerías Viejas, que se extendían desde las puertas de San Pedro y la Rinconada hasta el conjunto fortificado de la colegial y el castillo. Rúa Mayor era la calle más larga de todas las de la villa, y la que más torres y casas fuertes tenía de las que he localizado seis<sup>48</sup>, sin contar la de la iglesia; detrás de estos edificios y de las casas del flanco sur, todo eran huertas; antaño había sido la única plaza y mercado<sup>49</sup>, pero hacia 1500 esta función se había desplazado casi por completo a la plaza de la Llana y calle de los Tableros en la Puebla Nueva<sup>50</sup>. La calle de las Carnicerías Viejas, que por su lado oeste también recibía el nombre de la Rinconada, ya debía estar bastante despoblada a finales del siglo xv; tenía ocupada buena parte de su flanco norte por los corrales para el ganado<sup>51</sup>. En torno a todo este conjunto

<sup>48</sup> ACS, libro D-10, fol. 12 v., 14 v. y 96 v.; BMS, sec. ms., núm. 1044, fols. 51 v., 54 v. y 83 v. Tomás MAZA SOLANO, *Archivo del Monasterio*, entrada 1190.

<sup>49</sup> Enrique LEGUINA, *Recuerdos de Cantabria*, Madrid, 1875, p. 50.

<sup>50</sup> AMS, leg. A-3, núm. 37.

<sup>51</sup> ACS, libro D-2, fols. 14 v., 15 r.; BMS, sec. ms., núm. 1044, fols. 14 v. y núm. 1045, fol. 119 r.; AMS, leg. A-10, fol. 5 v. José Simón Cabarga, cronista de la villa, me comunicó que al hacer el desmonte del terraplén de esta calle

de la acrópolis, aún se conservaba el viejo muro del primer recinto, anterior al siglo XIII, que la separaba de las Atarazanas y de la calle de la Calzadilla<sup>52</sup>. Esta calle discurría paralela al muro, uniendo mediante dos pendientes cuestas encachadas; las Atarazanas con el relleno de Somorrostro y Vergel<sup>53</sup>. La calle del Puente bajaba desde la puerta de la Colegiata, atravesaba el arco de su torre y, tras cruzar perpendicular a la Calzadilla, se dirigía a la puente propiamente dicha que comunicaba ambas pueblas. Las casas ya habían ocupado sus costados tapando el primer arco<sup>54</sup>. Estas dos últimas calles constituían el nudo de comunicaciones de la Puebla Vieja. El tercer ámbito urbano de ésta había sido ganado al puerto interior mediante rellenos, como ya vimos, y era su única parte llana; estaba formada por dos hileras paralelas de casas, con algunas huertas, que definían de sur a norte las calles del Vergel y la de Somorrostro; por el este, entre la Bastida de la Villa y estas calles estaba la plaza de Somorrostro, de función portuaria<sup>55</sup>. Completaban la Puebla de Arriba la Colegial con su cripta abierta al norte<sup>56</sup> y el robusto castillo con su interior en ruinas<sup>57</sup>. He localizado en Simancas y en el Vaticano sendos planos de ambos edificios, que se adjuntan<sup>58</sup>.

La Puebla Nueva o Baja ya estaba formada a mediados del siglo XIII, asentada sobre una pequeña meseta que descendía suavemente hacia el oeste<sup>59</sup>. Tenía un plano regular, formado por diez calles casi paralelas dispuestas en dos bloques, uno a cada lado de la plaza. Su perímetro, sin embargo, era bastante complejo por el condicionamiento del terreno. La primera calle al suroeste de la plaza

---

hacia las Atarazanas, después del incendio, aparecieron grandes cantidades de cuernos de carnero.

<sup>52</sup> ACS, libro D-2, fol. 4 r; BMS, sec. ms., núm. 1045, fols. 29-31.

<sup>53</sup> BMS, sec. ms. núm. 1044, fols. 10 v. y 50 r.; núm. 1045, fols. 60-65 y 80-82.

<sup>54</sup> Véase la nota 17.

<sup>55</sup> Véanse las notas 20, 21 y 38.

<sup>56</sup> La cripta debió de comenzar a construirse a poco de la concesión del fuero, en el solar de una iglesia románica anterior de la que han aparecido piedras labradas en la reconstrucción. Angel HERNÁNDEZ, *La cripta de la Catedral de Santander*, Santander, 1958. La iglesia de tres naves se hizo en el siglo XIII, pues en 1318 ya se estaba construyendo el claustro. BALLESTEROS, *La Marina Cantabra*, p. 80.

<sup>57</sup> Véanse los documentos reseñados en la nota 13. Se han ocupado del castillo J. FRESNEDO DE LA CALZADA, *Del Santander*, p. 32; F. GONZÁLEZ CAMINO, *ob. cit.*, pp. 249-258; Angel JADO CANALES, *El Castillo de San Felipe*, «Altamira» (1954), pp. 57-58, y Valentín CALDERÓN DE LA VARA, *El antiguo castillo de la villa o de San Felipe en Santander*, «Altamira» (1964), pp. 245-278.

<sup>58</sup> AGS, sec. Mapas, planos y dibujos, XVIII-67. Archivos Secretos del Vaticano, Acta Congregationis Consistorialis, año 1669, 2; fol. 72.

<sup>59</sup> En 1252 el abad don Sancho permuta con un vecino una casa en la calle de Arcellero, Archivo Histórico Nacional, sección Estado, leg. 3169, núm. 2. En 1280 se funda una capellanía sobre unas casas en la Rúa del Palacio del Trigo. J. FRESNEDO DE LA CALZADA, *Del Santander antiguo*, p. 22. El monasterio de San Francisco ya existía en 1265, F. GONZAGA, *De origine seraphica religionis*, Roma, 1587, fol. 1055, etc.

era la de la Zapatería o de San Francisco que comenzaba en la puerta de este nombre y moría en la plaza. La trasera de sus casas del flanco sur daba a las Atarazanas y a las hediondas casas de la Tanería<sup>60</sup>. Entre los dos bloques de casas que conformaban cada una de las dos manzanas que separaban esta calle de la del Palacio, corría una estrecha calleja de servicio llamada de San Nicolás<sup>61</sup>. La Rúa del Palacio del Trigo, o del Palacio a secas, recibía tal nombre del edificio donde se estancaba este producto fundamental de la alimentación de entonces, con el fin de ser repartido equitativamente<sup>62</sup>. Al norte, separada por dos manzanas alineadas, estaba la Rúa de la Sal, en la que no he podido averiguar si se encontraba el salín; lo que sí había en ella eran varias bodegas<sup>63</sup> y, hacia el lado de la plaza, por lo menos desde 1426, la carnicería nueva<sup>64</sup>. Otras dos manzanas alineadas más al norte estaba la Rúa del Cadahalso, de bien explícito nombre<sup>65</sup>. Todas estas calles desembocaban por el oeste en la que corría paralela a la muralla, entre las puertas de San Francisco y la Sierra, siendo esta última quien la daba el nombre. Esta calle sólo tenía una hilera de casas, entre la cual y el camino de ronda había pequeñas huertas<sup>66</sup>. Todo el bloque de calles paralelas estaba cortado por un estrecho camino que iba desde Cadahalso al río de las Atarazanas<sup>67</sup> y concluía por el este en la plaza, o plaza de la Llana como se la conocía entonces. En ella se celebraba la audiencia y estaba la casilla del alcalde<sup>68</sup>, ya que no hubo Casa de Ayuntamiento hasta bastante después<sup>69</sup>. La Llana se prolongaba hacia el norte en la calle de Santa Clara, que conducía a la puerta de este nombre, y que a ambas había dado el convento de Clarisas que ocupaba el rectángulo formado por la muralla, esta calle y la de Cadahalso<sup>70</sup>. El bloque de manzanas al este de la plaza, estaba formado por cuatro calles. La primera por el sur era la de la Ribera, a un lado el muelle de su nombre y al otro una hilera de casas de mucho fondo, que por su segundo suelo daban a la calle de Don

<sup>60</sup> BMS, sec. ms., núm. 1044, fols. 15-17; núm. 1045, fols. 42-45; núm. 196. ACS, libro D-10, fol. 23 r.

<sup>61</sup> BMS, sec. ms., núm. 1044, fols. 66 r., 79-80 y 99 r.

<sup>62</sup> Véase la nota 59 y AMS, leg. A-3, núm. 61, fols. 37 y 42.

<sup>63</sup> BMS, sec. ms., núm. 1044, fol. 99.

<sup>64</sup> ACS, libro D-2, fol. 10 r.; libro D-10, fol. 34 r.; BMS, sec. ms., núm. 1045, fols. 24-25.

<sup>65</sup> Esta calle se llamaba en el siglo XVIII de los Remedios, habiéndose desplazado el de Cadahalso al trozo más pequeño de Rúa la Sal, en cuyo tramo es absolutamente imposible que cupieran las 27 casas que asigna el inventario de 1533.

<sup>66</sup> BMS, sec. ms., núm. 1044, fols. 13 v. y 36 r.; núm. 1045, fols. 32-35.

<sup>67</sup> Véase nota 60.

<sup>68</sup> BMS, sec. ms., núm. 1044, fol. 8 v.

<sup>69</sup> J. FRESNEO DE LA CALZADA, *Del Santander antiguo*, pp. 21-28.

<sup>70</sup> Rogelio PÉREZ BUSTAMANTE, *Reforma y mantenimiento económico del Monasterio de Santa Clara, en la villa de Santander, en el siglo XV*, «Altamira», II (1974), pp. 11-26.

Gutierre, salvando el desnivel. Estas características determinaron que varias casas se dividieran en dos, cada una con entrada por una calle <sup>71</sup>. La Ribera comenzaba por el oeste en otra calzadilla que bajaba del puente, y concluía por el este en la puerta de su nombre <sup>72</sup>.

La manzana que separaba la calle de Don Gutierre de la de Tableros, antes de Ibañes, era doble con una calleja de servicio en medio <sup>73</sup>. Entre la trasera de la hilera norte de esta última calle y la muralla había un amplio espacio de huertas donde a finales del siglo XVI construyeron su colegio los jesuitas <sup>74</sup>. Desde el extremo de Tableros comenzaba la calle de Arcillero, que, describiendo suave curva hacia el noroeste, concluía en la puerta de su nombre, también conocida por la del Arrabal. Estaba formada por dos manzanas simples de casas en cuyo límite sur se encontraba la Rúa Chiquita o Chiquilla por la que se bajaba a la Puerta de la Mar. También recibía este nombre del camino de ronda entre estas dos puertas recién citadas <sup>75</sup>.

Extramuros de esta puebla, cobijado en cerca propia, más modesta de proporciones que la de la villa, se encontraba desde mediados del siglo XIII el importante monasterio de San Francisco, entre la puerta a que daba el nombre y la de la Sierra.

El arrabal de Fuera la Puerta estaba formado por dos hileras de casas con huertas, viñas y limonares detrás, situadas entre la Puerta de San Pedro y la ermita y hospital de Consolación por el lado sur y las ermitas de San Nicolás y San Lázaro, con su hospital, por el lado norte <sup>76</sup>. El extremo oeste de esta calle se llamaba Calzada Alta y también Calzadas de San Nicolás, y en él estaba la picota <sup>77</sup>.

Como ya expuse al hablar del puerto, el arrabal de la Mar, o de Pelleja, como de hecho se llamaba entonces, estaba constituido por tres hileras desiguales de casas que se daban las traseras unas a otras, a la búsqueda del mediodía en sus fachadas. Comenzando como siempre por el sur, la calle de Pelleja bordeaba el playazo donde los pescadores varaban sus embarcaciones y secaban las redes. Tras ella, la pequeña Rúa del Medio, con sus huertas, y detrás, la calle del Arrabal, que llegaba hasta el hornø del Río de la Pila. Casi todas las

<sup>71</sup> Por este motivo en el cuadro de los solares asigné a la de Don Gutierre 1,5 hileras y promedié el fondo de 25 metros de las casas de la Ribera a 18.

<sup>72</sup> BMS, sec. ms., núm. 1044, fol. 36 v.

<sup>73</sup> BMS, sec. ms., núm. 1045, fols. 68 v.-70.

<sup>74</sup> Véanse las notas 25 y 27. Con esta calle ocurrió como con la de Cadahalso, la instalación en ella de los jesuitas sustituyó su nombre por el de la Compañía, relegando el de Tableros al pequeño tramo que la unía con Don Gutierre por el oeste.

<sup>75</sup> BMS, sec. ms., núm. 1045, fols. 72 v.-74 y núm. 519.

<sup>76</sup> ACS, libro D-5, fol. 21; libro D-18, fols. 28-29, y BMS, sec. ms., núm. 1044, fol. 46 r.; núm. 1045, fols. 131 v.-133. Con estos documentos se confirma la exactitud del dibujo de Hoefnagel publicado por Braun.

<sup>77</sup> BMS, sec. ms., núm. 1044, fol. 30 r.; J. FRESNEDO DE LA CALZADA, *Antología*, p. 60.

casas de esta última calle tenían al norte huertas cerradas<sup>78</sup>. En esta calle estaba la Casa de los Destajos<sup>79</sup>.

Es imposible establecer la superficie ocupada por los arrabales, ya que, al estar rodeados de huertas y viñas, sus límites son completamente imprecisos, problema que se ha obviado para las pueblas intramuros una vez definido el perímetro de la muralla. De tal modo resulta que su contorno abarcaba una superficie de aproximadamente 10,4 hectáreas, de las que, descontadas las 1,3 hectáreas del puerto interior y sitio de las Atarazanas, correspondían 2,7 hectáreas a la Puebla Vieja y 6,4 a la Nueva.

Acumulando el número de casas que nos proporciona el inventario de 1533 para fines del siglo anterior, resultan 93 en el arrabal de Fuera la Puerta, 154 en la Puebla Vieja, 353 en la Puebla Nueva y 79 en el arrabal de la Mar. Integrando las cifras de los arrabales con las de las pueblas respectivas, resulta que en 1533 el 41,7 por 100 de las casas de la de Arriba están caídas, frente a sólo el 19,4 por 100 de las de Abajo. No puede sorprendernos que la gran desproporción que muestran estos datos tuviera su reflejo en el diferente grado de participación en el control administrativo de la villa, así, por lo menos desde 1414, a los de la Puebla Vieja les correspondía elegir dos regidores, frente a los cuatro de la Puebla Nueva, situación que desde entonces fue irreversible<sup>80</sup>; pareja desproporción puede apreciarse en el número de los oficiales llamados tenientes o regidores de calles, de que, soliendo ser doce, sólo le correspondían tres a la Puebla de Arriba<sup>81</sup>.

Ya que me he referido a las torres, diré que las casas podían ser de una o de dos plantas, predominando estas últimas, en las que la de abajo era muy frecuente que estuviera dedicada a bodega, taller de los diferentes oficios o tienda, a menudo precedida de amplio portal. Aunque las había de piedra, en buena parte de los casos esto sólo ocurría hasta la primera planta, para continuar sólo con madera, o con entramado de madera y mampostería, hasta el tejado de pesada teja curva. Las divisiones interiores, cuando existían, era de ese entramado o de tablas imbricadas<sup>82</sup>.

<sup>78</sup> ACS, libro D-2, fol. 9 v.; libro D-10, fol. 44 r.; BMS, sec. ms., núm. 1044, fols. 13 v., 30 r., 38 v. y 49 r.; núm. 1045, fols. 60-61 y 75-77.

<sup>79</sup> ACS, libro D-2, fol. 5 r.; libro D-10, fol. 44 v.; BMS, sec. ms., núm. 1044, fol. 14 r., 47 r.

<sup>80</sup> AMS, leg. A-1, núm. 3; leg. A-3, núms. 37 y 52.

<sup>81</sup> AMS, leg. 1248, s.f., en las actas de elección de oficios desde 1528 a 1539, siempre en el primer concejo de enero.

<sup>82</sup> Son extremadamente raros los contratos de construcción de viviendas anteriores a las series de protocolos notariales. ACS, libro D-10, fol. 12 v.; BMS, sec. ms., núm. 1045, fols. 89-91; José Luis CASADO SOTO, *Evolución de la vivienda rústica montañesa*, «Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore 'Hoyos Sainz'», IV (1972), pp. 7-59.

Centrándonos en el aspecto funcional, ya hemos comprobado que, en torno al 1500, la Puebla Vieja había sido relegada a un segundo plano en sus funciones de mercado y control de la villa; sin embargo, siguió manteniendo la de solar más noble y prestigioso. Unos cuantos ejemplos: de las catorce torres señoriales y casas fuertes que he localizado intramuros, seis estaban en la Rúa Mayor, una en Somorrostro, dos en la Ribera, una en San Francisco y otra en Rúa Palacio, dos en Tableros y una en Arcillero<sup>83</sup>; corroborando esta evidencia, en una escritura de censo de una casa, de 1524, la Mesa Capitular se compromete a repararla cuando lo precisare «por onra de la calle» de Rúa Mayor<sup>84</sup>; precisamente el cabildo eclesiástico, que controlaba el 20 por 100 (unas 130) de todas las casas de la villa, ya fuera en propiedad o a través de hipotecas, tenía un 43 por 100 de esas casas situadas en la Puebla Vieja<sup>85</sup>. En ella tenían su residencia la mayor parte de los canónigos, aunque hubiera alguno que vivía en San Francisco o la Ribera.

Respecto a la distribución de los servicios, ya hemos comprobado la situación de las carnirecías, y están localizados hornos de cocer pan en las calles de Fuera la Puerta, Somorrostro, Puerta la Sierra, el Arcillero y el sitio de Río de la Pila junto a la calle del Arrabal<sup>86</sup>. Eran relativamente abundantes las casas con pisón y lagar adosado, para elaborar el llamado vino patrimonial, que también estaba estancado<sup>87</sup>. La villa contaba con cuatro hospitales, los de Consolación y San Lázaro Fuera la Puerta, el de los Mártires junto a la iglesia de Cueto y el del Santo Espíritu junto a la claustro de la colegial. Este último, el mejor dotado, tenía sólo ocho camas<sup>88</sup>.

La mayor parte de la población de Santander durante los siglos xv, xvi y xvii estaba formada por pescadores y mareantes, encuadrados en el gremio y cofradía de San Martín de la Mar. Constituían entre el 50 por 100 y el 70 por 100 del vecindario, según las diferentes coyunturas, distribuidos en dos comunidades asentadas cada una de ellas, fundamentalmente, en cada uno de los dos arrabales; menos numerosos los de Fuera La Puerta, y prácticamente la totalidad de los de la

<sup>83</sup> Para las de Rúa Mayor, véase la nota 48. Las demás en ACS, libro D-10, fol. 10 r., 41 v. y 47 v.; BMS, sec. ms., núm. 1044, fol. 35 v., y núm. 1045, fols. 24-25 v.; AMS, leg. A-3, núm. 60, y leg. 1248, nota de 20-X-1536; AHPS, sec. prot., leg. 6086, fol. 1, y leg. 4, fol. 491.

<sup>84</sup> AMS, sec. ms., núm. 1044, fol. 95 v.

<sup>85</sup> Cifras que han sido elaboradas con el inventario de casas de 1533 y ACS, libro D-10, libro de Rentas y Propios del prior y cabildo de la iglesia de los Cuerpos Santos de la Villa de Santander, 1536.

<sup>86</sup> Véanse las notas 25 y 27; ACS, libro D-2, fol. 9 v.; BMS, sec. ms., número 1044, fols. 30 r., 44, 46, 59 y 126 v.

<sup>87</sup> ACS, libro D-10, fol. 5 v.; BMS, sec. ms., núm. 196; Tomás MAZA SOLANO, *Archivo del monasterio*, entrada 1463.

<sup>88</sup> Véase la nota 76 y BMS, sec. ms., núm. 1044, fol. 12.

Mar<sup>89</sup>. En cuanto al resto de las actividades he registrado más de doscientas referencias a oficios y artesanías vinculadas con calles concretas, entre la documentación de 1450 a 1550. Aún tratándose de una información muy fragmentaria e incompleta, permite, a título indicativo, la localización de determinados grupos de ocupaciones en zonas específicas de la trama urbana. Por ejemplo, los escribanos aparecen en las calles del Puente, Somorrostro, San Francisco, del Palacio y la Plaza, al igual que los mercaderes. Los carpinteros en el arrabal de la Mar. Mientras que los remolares se concentran en la Ribera, hay toneleros en Rua Palacio, San Francisco y, sobre todo, en Rua Mayor. Los canteros se encuentran en torno a Cadahalso y Palacio, aunque había uno en Somorrostro. Un platero en el Puente y otro en la Plaza. He localizado un herrero en Fuera la Puerta y otros tres en la Puebla Nueva; lo mismo me ha ocurrido con los armeros. Un cuchillero y un calderero en San Francisco. En esta misma calle estaban todos los cordoneros y algún zapatero, otro en Tableros. En la Plaza de la Llana, los tres barberos, casi todos los sastres y un trapero. Tundidores en la calle del Puente y en la de Don Gutierre. Los carniceros en Rualasal, Cadahalso y Sierra. La inmensa mayor parte de los labradores en los dos arrabales y en Arcillero<sup>90</sup>. Esta rápida enumeración nos muestra con claridad, que aparte de los arrabales con su dedicación casi exclusiva a la pesca, y en menor medida la labranza, casi toda la oferta de servicios e industrias artesanas radicaba intramuros de la Puebla Nueva.

La peculiar organización del espacio urbano a que daba lugar la estratificación social de la población santanderina durante el período considerado, no era otra cosa que una segregación de hecho entre los grupos más acomodados (linajes y sus parientes, así como canónigos, comerciantes y artesanos), asentados dentro del perímetro murado, y el conjunto de los dotados con rentas más bajas (agricultores y, sobre todo, pescadores), habitantes de los barrios extra muros. Tal segregación urbana era tan evidente, que fue asumida por el grupo dominante como justificación radical de las diferencias sociales, tomando ideológicamente como causa lo que era efecto. El procurador general de la villa Juan de Ibarra, representante cualificado de la oligarquía local, lo dejó claramente escrito en su alegato para mante-

---

<sup>89</sup> José Luis CASADO SOTO, *Pescadores y linajes, estratificación social y conflictos en la villa de Santander (siglos XV y XVI)*, «Altamira» (1976-1977), páginas 185-229. Del mismo, *Los pescadores de la villa de Santander entre los siglos XVI y XVII*, «Anuario Juan de la Cosa», I (Santander, 1977), pp. 53-146.

<sup>90</sup> Prescindo de notas en este apartado por lo enormemente farragoso que resultaría dar cumplida cuenta de todas las referencias. La información procede de las fuentes ya reseñadas.

ner la preeminencia de Santander contra la pretensión de Laredo, a la cabeza del Corregimiento en 1557, cuando argumenta «que los vecinos de Santander habían fecho tantas hazañas, y eran tan preheminentes, que a los pescadores no les permitieron vivir entre sí, y vivieron y viven en las calles más apartadas, fuera de los muros»<sup>91</sup>.

---

<sup>91</sup> Fray Ignacio BOO HANERO, *Memorias a Santander y expresiones a Cantabria*, manuscrito inédito; BMS, ms., núm. 221, fol. 10 v.